

79

0 4 FEB. 2019



RESOLUCION No. (SECRETARIA JURIDICA)

Por la cual se inscribe a unos dignatarios de CLUB DEPORTIVO DE FÚTBOL LIVERPOOL DE CARTAGENA

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En uso de atribuciones legales y

CONSIDERANDO

Que el CLUB DEPORTIVO DE FÚTBOL LIVERPOOL DE CARTAGENA es una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, con domicilio principal en el Distrito de Cartagena de Indias, dotada de personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 509 del 22 de mayo de 2014, emitida por la Gobernación de Bolívar.

Que el Señor JOHANN MANUEL VERGARA LOZANO, identificado con C.C. No. 73.202.399, en su condición de Representante Legal del CLUB DEPORTIVO DE FÚTBOL LIVERPOOL DE CARTAGENA, ha solicitado que se inscriba la elección de los dignatarios de la entidad, conforme con acta de la asamblea general del 21 de diciembre de 2017 y acta de reunión del órgano de administración, llevada a cabo en la misma fecha.

Que el solicitante aportó los documentos requeridos para la aprobación de la reforma de estatutos e inscripción solicitada, entre estos, las actas respectivas, los estatutos reformados, la aceptación de cargos de los dignatarios y las estampillas exigidas por el Estatuto de Rentas departamental.

Que, realizando la verificación conjunta de los aspectos formales y sustanciales, se determina que la documentación aportada se ajusta a las normas vigentes, a los estatutos que rigen la entidad, especialmente al Decreto 1529 de 12 de Julio de 1990, y demás que modifican, adicionan o complementan la materia.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénase la inscripción de los dignatarios del CLUB DEPORTIVO DE FÚTBOL LIVERPOOL DE CARTAGENA, elegidos de conformidad con el acta de la asamblea general del 21 de diciembre de 2017 y acta de reunión del órgano de administración, llevada a cabo en la misma fecha, para el periodo estatutario comprendido entre el 9 de febrero de 2017 y el 8 de febrero de 2021, así:

	ORGANO DE ADMINISTRACIÓN I	
CARGO	NOMBRE	CEDULA
Presidente	JOHANN VERGARA LOZANO	73.202.399
Vicepresidente	ÉDGAR MENDOZA HERNÁNDEZ	73.123.735
Secretario	CRISTIAN VENEGAS PÉREZ	1.052.083.070
Tesorero	DIANA MARGARITA OCHOA BARRETO	45.578.011
Vocal	JAVIER LOZANO GUARDO	19.772.667
	ÓRGANO DE DISCIPLINA LA	AND SHEET OF SHEET
CARGO	NOMBRE	GEDULA
Miembro por Asamblea	ARMANDO LUIS HERRERA SIMANCAS	1.019.061.393
Miembro por Asamblea	ROBERTO ENRIQUE BRU CASTELLAR	1.143.339.407
Miembro por Órgano de	MARISOL SEÑA CASTILLO	1.050.965.265
Administración		
	ORGANO DE CONTROL	
CARGO	NOMBRE	CÉDULA
Revisor Fiscal	VIRGINIA MARÍA RIVERA BERTEL	45.767.227
Revisor Piscal Suplente	ÓSCAR JAVIER LUNA FALCO	15.704.122



RESOLUCION No. (SECRETARIA JURIDICA)

79



Por la cual se inscribe a unos dignatarios de CLUB DEPORTIVO DE FÚTBOL LIVERPOOL DE CARTAGENA

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución se notificará en los términos de los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y contra la misma procede el Recurso de Reposición de acuerdo con el artículo 74 del citado Código, recurso que podrá interponerse ante el Gobernador del Departamento de Bolívar dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución regirá a partir de su ejecutoria

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartagena de Indias, a los

0 4 FEB. 2019

DUMEK JOSE TURBAY PAZ

Gobernador de Bolívar

ADRIANA TRUCCO DE LA HOZ

Secretario Jurídico

Revisó: Pedro Refael Castillo González, Director Conceptos, Actos Administrativos y Personería Jurídica.